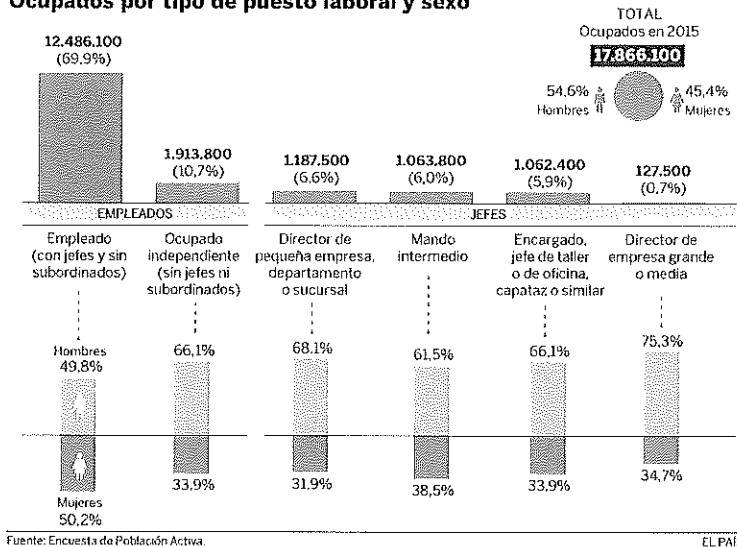


ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Empresarios valencianos piden impulsar el corredor mediterráneo

EL PAÍS, Villena. La Asociación Valenciana de Empresarios acudió ayer a la estación de La Encina, en Villena, para solicitar un impulso a la inversión y los avances en el corredor mediterráneo. Catorce miembros de la junta directiva de la asociación —entre ellos su presidente, Vicente Bohuda, y el dueño de Mercadona, Juan Roig— recorrieron los andenes de esta estación, semiabandonada, en la que ven un punto "emblemático" de la falta de infraestructuras en la comunidad. Bohuda solicitó que se invierta en esta vía ferroviaria y se termine la conexión por alta velocidad entre Valencia y Alicante.

Ocupados por tipo de puesto laboral y sexo



Fuente: Encuesta de Población Activa.

EL PAÍS

El 70% de los asalariados españoles no tiene subordinados. Entre los que sí mandan, dos tercios son hombres

Un país con bastantes más jefes que jefas

JAVIER SALVATIERRA, Madrid. La queja es recurrente en muchos centros de trabajo: hay más jefes que indios, se dice. Pero la estadística, de momento, lo desmiente. España es un país de empleados que tienen bastantes jefes y algunas jefas. Del conjunto de los trabajadores, 12,4 millones (casi un 70% y 1,3 puntos porcentuales más que el año pasado) son empleados raso, que no tienen personas a su cargo pero sí jefes por encima, según se desprende de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2015.

Estos empleados están dirigidos por un grupo que formado por 3,4 millones de jefes de distinto grado, de los cuales solo un tercio son mujeres. Fuera de estos dos grupos queda un 10,7% de trabajadores que no tienen ni jefes ni empleados (los autónomos, en su mayoría).

Cada año, además de la tasa de paro laboral, el Instituto Nacional de Estadística (INE) aprovecha la EPA para trazar un panorama del empleo en España analizando distintas variables. Son las llamadas variables de submuestra. Una de ellas es el tipo de puesto de trabajo, que clasifica las ocupaciones en función de su grado de responsabilidad. Y ese punto conforma un dibujo bien distinto al del adagio de los indios.

Así, el INE señala que de los 17,8 millones de asalariados de España, 12,486.000 se clasifican como "empleados con jefes pero sin subordinados", un 69,9% del total (un 68,8% en 2014). De ellos, 6.270.000, un 50,2%, son mujeres, frente a

6.216.100 hombres. Es decir, en números absolutos la paridad es casi total.

No obstante, si atendemos al porcentaje de empleados sobre el total de trabajadores, se observa que las empleadas suponen un 77% del total de mujeres con trabajo, mientras que el porcentaje de hombres en esta categoría es del 63,7%. Por tanto, la diferencia está en las categorías superiores: hay más jefes que jefas.

En concreto, de los 3,44 millones de jefes de las cuatro categorías que distingue el INE, 2,26 millones son hombres, frente a 1,18 millones de muje-

res. Y cuanto más ascendemos en la escala de jefatura, las diferencias se acentúan. Entre los 1.062.400 "encargados, jefes de taller u oficina, capataces o similares", 701.900 son hombres, un 66%.

Cargos intermedios

La diferencia baja un poco en el siguiente escalón, el de los "mandos intermedios", en el que un 38,47% son mujeres (409.300 frente a 654.000 hombres), pero se incrementa en los siguientes. Así, un 68,1% de los 1.187.500 "directores de pequeña empresa, departamento o sucursal" son hombres, así como un 75,3% de los 127.500 "directores de empresa grande o media".

Entre este último grupo, los directores de grandes empresas, no hay jóvenes de menos de 24 años, según la encuesta, mientras que el 75% de ellos son mayores de 45 años. De hecho, casi no hay jefes entre los menores de 24 años, apenas 25.000 entre las tres categorías restantes, frente a 734.000 empleados sin subordinados menores de 24 años.

Aparte de todas estas categorías, está la de quienes aseguran no tener ni jefes ni subordinados, categoría en la que se engloba la inmensa mayoría de los trabajadores autónomos. Son 1.913.800 personas, un 10,7% del total de trabajadores (un punto menos que el año pasado), según el INE. De nuevo, los hombres son mayoría: 1.265.700 frente a 648.100, una relación del 66,1 frente al 33,9%.

Menos jornadas reducidas para cuidar familias

Un total de 269.300 ocupados trabajaron a tiempo parcial para cuidar a personas dependientes (niños, mayores o discapacitados) en 2015, lo que supuso un 4,9% menos que en el año anterior. En 2009, eran 336.200 personas las que tenían jornada reducida por este motivo.

Como siempre, la práctica totalidad de quienes se redujeron la jornada para cuidar a familiares son mujeres (sólo 6.800 varones). El 58,6% de ellas consideraron que no hay servicios adecuados para atender a dependientes o que no pueden costearlos.

Alcampo eleva sus ventas en España tras seis años de caídas

C. DELGADO, Madrid. La cadena de hipermercados Alcampo logró elevar en España su facturación en 2015 un 1,5%, hasta los 3.171 millones de euros. Supone la primera mejora de la cifra de negocio neta que consigue el grupo tras seis años de continuas caídas. La compañía francesa, además, registró una subida de sus beneficios del 16,8%, hasta los 82,8 millones de euros.

La compañía insiste en su memoria anual, que entrega con sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, en que su política de precios es y será agresiva. El sector de la distribución vive una guerra de precios en España, ante la agresiva competencia por las cuotas de mercado. Alcampo ha sufrido además durante seis años por los cambios en los hábitos de consumo (los supermercados han crecido con fuerza frente a los supermercados).

Aunque en 2015 comenzó a recuperar terreno, todavía no ha retomado los niveles de 2008, cuando facturaba 3.474 millones de euros. La compañía tenía al inicio de 2016 en España cerca del 3,7% de la cuota de mercado, según la consultora especializada Kantar Worldpanel. Eso significa que ha perdido una décima con respecto al arranque de 2015 y que es la sexta mayor cadena en este país.

El crecimiento de la facturación llegó de la mayor venta de mercancías, el grueso de su negocio (3.054 millones de euros, un 1,25% más). Pero también de la facturación por servicios, que alcanzó los 117,7 millones, un 8,6% más.

Más inversiones

La empresa, además de mejorar ventas y beneficio, también incrementó sus inversiones en España el pasado ejercicio, de 70,9 millones en 2014 a 82,85 el pasado ejercicio. La plantilla media creció ligeramente, hasta los 9.997 trabajadores (144 empleados más). En parte, porque cuentan con una tienda más que el año anterior (es propietario de 54 en total), ha remodelado varias antiguas y ha inaugurado una gasolinera más (32 en total).

"Alcampo prevé la apertura de nuevos hipermercados en los próximos años, con el objetivo de seguir ganando cuota de mercado", avanza el grupo en su memoria. "Su política seguirá siendo agresiva en cuanto a precios", avanza.

La empresa tiene unas deudas con entidades financieras de 20,3 millones de euros al cierre del pasado ejercicio, frente a los 15,2 millones del 2014.

INSTACLACK INTERNACIONAL, S. A.
Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio de 2016, en el domicilio social de la compañía, a las 16,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA JUNTA ORDINARIA

Primero. Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
Segundo. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
Tercero. Aprobación de la gestión social.

ORDEN DEL DÍA JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero. Reintegración del órgano de administración durante 2016.
Se hace constar el derecho de los socios a obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 17 de mayo de 2016

Administrador único, Jorge Costa Pedros

CUALITAS INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio de 2016, en el domicilio social de la compañía, a las 10,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA JUNTA ORDINARIA

Primero. Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
Segundo. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
Tercero. Aprobación de la gestión social.

ORDEN DEL DÍA JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero. Reintegración del órgano de administración durante 2016.
Segundo. Reducción del capital social en la suma de noventa y nueve mil ciento sesenta y siete (99.167) euros por amortización de 1.650 acciones propias en numerario, números 188 al 194, 107 al 203, 283 al 400, 3.355 al 3.506, 3.601 al 4.166 y 4.159 al 5.316, todas inclusive.
Tercero. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de la misma, así como podrá la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2016

Administrador único, D. Jorge Costa Pedros